

ARTÍCULO DE REVISIÓN

**MEMORIAS DE LA SALUD PÚBLICA EN CIENFUEGOS: ETAPA COLONIAL, SIGLO XIX**

**MEMORIES OF PUBLIC HEALTH IN CIENFUEGOS: COLONIAL AGE, 19<sup>TH</sup> CENTURY**

**Rodolfo Javier Rivero Morey<sup>1\*</sup>, Jeisy Rivero Morey<sup>2</sup>, Leissay María BordónGonzález<sup>3</sup>, Lisandra Peña Gómez<sup>4</sup>**

<sup>1</sup>Estudiante de tercer año de la carrera de Medicina. Alumno ayudante en la especialidad de Neurocirugía. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos.

<sup>2</sup>Estudiante de tercer año de la carrera de Medicina. Alumna ayudante en la especialidad de Anestesiología y Reanimación. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos.

<sup>3</sup>Estudiante de quinto año de Licenciatura en Enfermería. Alumna ayudante de la Unidad de Cuidados Intensivos Emergentes. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos.

<sup>4</sup>Licenciada en Historia. Profesor instructor. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos.

**Correspondencia\*:** medrjrm980731@ucm.cfg.sld.cu

**RESUMEN**

En los primeros años después de su fundación surgió en la colonia Fernandina de Jagua la génesis de los servicios de salud pública y administración, condicionada por los colonos que eran afectados por las epidemias y otras dolencias. El objetivo de este material fue caracterizar el panorama de la salud en Cienfuegos durante la etapa colonial e identificar aquellos lugares actuales de Cienfuegos que poseen relación con la historia de la salud en la provincia durante el siglo XIX. Para su realización se utilizaron 16 referencias bibliográficas. Se concluyó que los servicios de salud en Cienfuegos durante los primeros años después de su fundación en 1819 eran mínimos, para lo cual se crearon casas de ayuda que prestaron servicios médicos básicos a la población; a finales del siglo XIX ya se contaba con un grupo importante de instituciones de salud y una revista de Medicina.

**Palabras clave:** Salud Pública en Cienfuegos, etapa colonial, panorama de la salud, siglo XIX

**ABSTRACT**

The genesis of public health services and administration occurred a few years after the creation of the colonia Fernandina de Jagua, conditioned by the colonists that were affected by epidemics and other afflictions. The main aim of this investigation was to characterize the panorama of health in Cienfuegos during the colonial age as well as to identify the modern places whose origins are related to the history of public health in the province during the 19th century. A total of 16 bibliographical references were consulted. It was concluded that Public Health services in Cienfuegos in the years immediately after its foundation in 1819 were minimal, therefore requiring the creation of "help" houses that offered basic medical services to the population; towards the end of the 19th century, however, there arose an important number of Public Health institutions as well as a medical journal.

**Key words:** Public Health in Cienfuegos, Colonial age, panorama of health, 19<sup>th</sup> century

## INTRODUCCIÓN

La historia colonial de Cienfuegos se remonta a los inicios del descubrimiento de Cuba, y se corresponde con la primera fase de colonización descrita en la historiografía cubana, está determinada por la presencia, en el año 1494, del Almirante Cristóbal Colón, quien visitó la bahía en su segundo viaje, para proveerse de agua, leña y algunos alimentos, “cerca de dos días gastaron los bajiles del Almirante en recorrer la bahía de Jagua, hoy Cienfuegos”, denominando a dicha rada con el nombre de Puerto de Misas, de esta forma se iniciaba el reconocimiento de las óptimas condiciones geográficas y naturales, las posibilidades de un poderoso cacicazgo y canales de comunicación.<sup>1</sup>

En 1510 se inicia la segunda fase insular de colonización, la cual fue muy activa en la zona, por coincidir con la conquista de Diego Velázquez. Dentro de los hechos más significativos se encuentra la visita de Alfonso de Ojeda en 1510, cuando se refugió en este lugar durante su viaje a Santo Domingo, este mantuvo una posición hostil con las comunidades aborígenes de la zona, lo que motivó el rechazo de los habitantes y fue una muestra de la fuerza de nuestros primeros pobladores.<sup>1</sup>

Desde fines del siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII se presentaron varios proyectos con el objetivo de construir una fortaleza en Jagua, y poblar su bahía; después de algunos inconvenientes y a veces polémicas para que se llevara a la práctica, la Real Orden de 1735, concedió una aprobación para levantar tropas y fomentar compañías de milicias en la defensa de estas costas. Finalmente se asigna al virrey de México la misión de atender a su fortificación como uno de los principales objetivos, deciden la construcción del que sería el castillo de Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua.<sup>2</sup> Pero, ¿por qué la construcción de una fortaleza en los márgenes de la bahía de Cienfuegos?

Desde 1538, empezó a ser visitada la bahía por corsarios y piratas franceses que se posesionaron de Cayo Carenas y Playa Alegre, donde construyeron careneros. Por otro lado, España siempre estuvo consciente de la importancia de

crear un centro de población en Jagua y de las ventajas económicas y estratégicas que podían derivarse de ello. Todas estas transformaciones en el plano económico iban aparejadas de un cierto poblamiento desde las costas hacia el interior, pero sin que se llegaran a constituir núcleos poblacionales de relevancia.<sup>3</sup>

Las condiciones naturales de Fernandina de Jagua resultan muy propicias para el desarrollo de una zona agrícola industrial, azucarera y ganadera. Refiriéndose a esas ventajas naturales, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, expresó en su discurso del 9 de abril de 1976, que “Cienfuegos era una región privilegiada, pero por la naturaleza, y así es”. Indudablemente que estas condiciones bien aprovechadas, en una coyuntura económica histórica, fueron factores decisivos en el desarrollo, y auge de la colonia.<sup>2</sup>

Dado los antecedentes apuntados no es de extrañar que cuando el teniente coronel Luis Juan Lorenzo de Clouet de Pietre presentó su aspiración de fomentar una colonia en Cuba, fuera muy bien acogido por la Corona que patrocinara la empresa, y por el gobernador José Cienfuegos y el intendente de hacienda Alejandro Ramírez en La Habana.<sup>3</sup>

Se propone fijar en la colonia 120 familias extranjeras de religión católica, apostólica, romana, fieles a España, para garantizarlo solicita el derecho de ser él quien autorice durante cinco años la entrada de individuos a la colonia, ya que por ser natural de Louisiana y por sus largos años de servicios en ella a favor de España, conoce las inclinaciones políticas de cada quien allí. Trata de garantizarse entonces, una base social en la colonia; colonos ligados a él personalmente y a la corona española. Llegado Luis de Clouet a La Habana a fines de 1818, con 46 colonos de Burdeos, comienzan los trámites para la fundación, la cual según el acta oficial de la toma de posesión de ella por Luis de Clouet, se llevó a efecto el 22 de abril de 1819.<sup>1,2</sup>

Hasta aquí, algunos de los antecedentes de la fundación de Cienfuegos, a los que se suman elementos de carácter extraterritorial, entre ellos se encuentran la política migratoria de España, y los intereses económicos en los que Cuba juega un

papel fundamental como una de sus últimas y preciadas posesiones representativas de la otrora poderosa dominación de ultramar. El nuevo auge económico verificado de la isla desde la segunda mitad del siglo XVIII, producto de la desaparición paulatina de algunas trabas comerciales, así como ciertas medidas acerca del aprovechamiento más adecuado de los realengos y baldíos además de la legalización de las tierras usufructuarias por más de 40 años crearon condiciones adecuadas para la fundación de nuevas ciudades cuya evolución iría aparejada al desarrollo de la industria azucarera. Se busca con este proceso fundacional propiciar la contrapartida al incremento de población negra que trajo aparejado el crecimiento de dicha industria como proceso natural dado que su mano de obra fundamental era el negro esclavo.<sup>4,5</sup>

En los primeros años después de su fundación surgió en la colonia Fernandina de Jagua la génesis de los servicios de salud pública y administración, condicionada por los colonos que eran afectados por las epidemias y otras dolencias. En estos tiempos no hubo hechos relevantes o grandes avances en el campo de la medicina; sin embargo se encuentran los primeros logros derivados de las instituciones que se encargaban de administrar los servicios de salud, y muy especialmente los esfuerzos denodados por médicos, boticarios, flebotomianos, dentistas y parteras, que lucharon en las condiciones adversas propias de una época en que la metrópoli no ocupaba un lugar destacado en el terreno de la medicina mundial.<sup>6</sup> Estos elementos nos llevan a plantear la siguiente interrogante: ¿cuáles fueron las características de la salud pública en Cienfuegos durante la etapa colonial, específicamente el siglo XIX? Tomando como punto de partida la interrogante anterior los objetivos de la presente investigación son caracterizar el panorama de la salud en Cienfuegos durante la etapa colonial, siglo XIX; e identificar lugares actuales de la provincia de Cienfuegos que poseen relación con la historia de la salud en la provincia durante el siglo XIX.

## DESARROLLO

Dada las precarias condiciones del poblado, así como la llegada de nuevos colonos en 1820, procedentes de territorios aledaños a la isla que contribuyó al crecimiento de la cifra de habitantes

locales, el poco desarrollo de la salud y la educación, y la habilitación de un puerto mercante en 1825, todos estos elementos propiciaron que desde 1819 comienzan a azotar varias epidemias como las de fiebre amarilla; por lo que se hizo necesario el establecimiento de medidas de sanidad marítima y portuaria. A falta de un hospital fue necesario que las casas de Agustín de Santa Cruz y Honorato Bouyón sirvieran a los efectos y en unión de sus esclavos le prodigaron gratuitamente las atenciones como cuidados de enfermería, medicinas y alimentos a los afectados por las epidemias.<sup>6</sup>

Existía solo un facultativo para las más de 800 “almas” que viven en el poblado y el hospital no resulta suficiente. Por su parte, la botica, más que farmacia era una tienda cuyo empleado Félix Lanier y Langlais (el primer boticario de la villa en 1819) no poseía el título correspondiente y apenas se le podía encontrar en ella por los múltiples oficios que desempeñaba, entre ellos, el de subteniente de milicias.<sup>6</sup>

Domingo Mongenié de Norié, primer médico de la población cienfueguera, nombrado por el Coronel de Infantería Luis de Clouet de Pietre como fiscal en Cienfuegos del Real Tribunal de Protomedicato de La Habana, institución creada el 9 de septiembre de 1634 y con la cual comenzaba la historia de la dirección técnica de la salud pública en Cuba. El único médico de la villa se ve obligado a trasladarse a Europa al contraer la enfermedad y fue sustituido por José Vallejo.<sup>7,8</sup>

Numerosos fueron los médicos que ejercieron en Cienfuegos a lo largo del siglo XIX; pero el carácter de sus servicios era en su mayoría privado, por lo que estaba limitado a un grupo reducido de personas que podían pagar los recursos médicos. Este carácter clasista restringió los servicios de salud en gran parte a un sector pudiente, dejando al resto de la población pobre a su merced una vez enfermaba, debido a la carencia de instituciones de salud que acogiera a los pobres.<sup>6</sup>

A continuación se mencionan un grupo de médicos y profesionales de la salud de la época colonial en Cienfuegos, los cuales prestaron servicios<sup>5,6,7,8</sup>:

Dr. Oscar Alcalde Ramos. Médico Cirujano. En 1902 fue nombrado director del hospital de Cienfuegos, cargo que desempeñó hasta 1906. Falleció en La Habana en el año 1929.

Dr. Manuel Enrique Altuna y Frías. Médico Cirujano. Nació en Trinidad el 15 de julio de 1868. En 1890 se graduó de Médico y Licenciado en Ciencias Naturales.

Dr. Fernando Escobar, médico. En 1895 fue uno de los fundadores del Club Revolucionario Panchito Gómez al que perteneció hasta la terminación de la Guerra de Independencia. En febrero de 1899, fue nombrado médico municipal.

Dr. José María de Frías y Cintra. Médico. Nació en Trinidad en 1828 y falleció en Cienfuegos en 13 de enero de 1915. Residió en la ciudad desde 1884. En 1889 fue nombrado Subdelegado de Medicina y Cirugía.

Dr. Manuel Antonio Modesto Leal y Catalá. Médico. Nació en Cienfuegos en 12 de enero de 1874. Obtuvo el título de Medicina en julio de 1897.

Dr. José María Morado. Médico. A principios de enero de 1870 y mediante confidencias particulares, fue prisionero, encontrándosele papeles comprometedores. Sometido a un Consejo de Guerra en Santa Clara, fue pasado por las armas el día 17 del mismo mes.

Dr. Rafael y Ricardo O'Bourke y Borroto, Médico Cirujano. Nació en Cienfuegos en 1871 y falleció en 27 de septiembre de 1918.

Dr. Samuel Ordetx y Coll. Nació en Cárdenas en 2 de junio de 1878 y fue a residir en Cienfuegos en 1879. Se graduó de Cirujano Dentista en los Estados Unidos (1899) revalidando su título en la Universidad de La Habana (1905).

Dr. Sotero Ortega y Bolaño. Médico. Nació en Cienfuegos el 10 de febrero de 1870 y falleció el 14 de noviembre de 1928. Estudió Medicina en la Universidad de La Habana, graduándose en 1895.

Dr. Luis Perna de Salomó. Médico. Nació en Camagüey el primero de marzo de 1859 y murió en Cienfuegos el 10 de diciembre de 1910. Se graduó en 1881 de médico en Barcelona, poco después vino a ejercer a Cienfuegos.

Dr. José Pertierra y Álvarez Albuérne. Médico. Nació en San Martín de Luiña, Asturias en 1851 y murió en Cienfuegos en enero de 1898. Residió en Cienfuegos desde el año 1860. La reina regente le concedió el título de Marqués de Cienfuegos y la gran Cruz de Isabel la Católica.

Dr. Domingo Urquiola y Boerio. Doctor en Cirugía Dental. Nació en Trinidad el 27 de noviembre de 1871 y falleció en Cienfuegos el 16 de julio de 1930. Estudió la carrera en la Universidad de París, y se graduó en 1889, revalidó en la Universidad de La Habana. Se estableció en Cienfuegos para ejercer su profesión en 1890.

Dr. Aurelio G. Villaverde y López. Médico. Nació en Guanajay, Pinar del Río, el 30 de septiembre de 1856 y falleció en Cienfuegos el 10 de junio de 1914.

En 1831 y 1833 la fiebre amarilla azotaría nuevamente, causando en julio de 1831 defunciones en los soldados de la fortaleza de Nuestra Señora de los Ángeles <sup>9</sup>, el 12 de agosto del mismo año invadió con mucho más fuerza sobre los soldados de Cienfuegos, para lo cual la Jurisdicción tomó medidas higiénicas, sanitarias y epidemiológicas. Por su parte, el cólera morbo en 1833 no causó tantas calamidades dado que en 1832 fue introducida la vacuna en la población junto al apoyo de medidas epidemiológicas, esta fue donada por Andrés de la Parra, miembro de la junta de vacunación. <sup>10</sup> En 1850 la Junta Superior dictó algunas medidas en caso de que resurgiera el cólera, entre ellas estaban la creación de comisiones de inspección sanitaria de barrios, la localización de enfermos y el informe de los casos afectados para el conocimiento de la población. Esta terrible enfermedad cobró, en poco más de un año, la vida de 30 000 personas e invadió toda la isla presentándose en 1859 en La Habana con un saldo de 9 500 víctimas y resurgió en 1867. <sup>11</sup>

En 1870 se presentaron en la comarca el cólera y la viruela y en solo cinco días hubo 102 enfermos y 23 fallecidos en Cumanayagua. En total de los 21 589 habitantes con los que contaba la provincia en 1871, resultaron enfermos 2 161 y fallecieron 522. De los barrios de la ciudad fue el de Pueblo Nuevo el que arrojó mayor número de fallecidos. Los

habitantes eran entonces 2 158, lo que representa un 10 % de enfermos y un 2,88 de fallecidos, con respecto al número de población. Debe tenerse en cuenta que el barrio de Pueblo Nuevo (hoy Punta Cotica) nunca fue zona privilegiada de la ciudad. Para el ingreso de los enfermos se habilitaron hospitales en almacenes en ruinas, al sur de la ciudad, y en el vapor Argudín, surto en el puerto de Cienfuegos.<sup>6,7</sup>

En abril de 1895 hace entrada nuevamente esta epidemia para la cual se tomaron nuevas medidas como la habilitación de un hospital epidemiológico para albergar y brindar atención a los enfermos pobres, medidas de aseo y limpieza en los barrios para impedir que se propagara la epidemia, se designaron médicos para cada barrio, y se solicitó un empréstito de 40 000 escudos. En esta ocasión se realizaron vacunaciones en la casa de Socorro y las personas eran movilizadas a través de la prensa y con ayuda de las autoridades españolas. Esta casa de Socorro fue propuesta por el alcalde Juan del Campo el 4 de enero de 1892 con el objetivo de ayudar a los pobres y facilitar el acceso a los servicios médicos.<sup>6</sup>

A partir del año 1851 comienza cierta preocupación por las clases necesitadas, se establece la casa de salud Santa Rosa, en la loma del Retiro, dirigida por el doctor Juan G. Zamora, son probados por el gobernador los baños termales de Ciego Montero y se orienta, en marzo de 1852, la construcción de algunas habitaciones para los enfermos pobres que se presentaran a tomar baños para alivio a sus dolencias. En este mismo año concluye la instalación del hospital militar, y en 1854 se establecen dos casas sanitarias: la casa de salud de San Julián ubicada en el mismo edificio donde había estado el hospital militar y La Virgen de los Dolores, en la calle del Padre de las Casas.<sup>12</sup>

El hospital militar inició su construcción el 31 de agosto de 1824, junto al terreno destinado al hospital Caridad. Bastante espacioso, de ladrillo y tejas, capaz de albergar 104 enfermos, contaba con cinco salas y un calabozo para los presos. Culminado, como antes mencionado, en 1852 por el contratista Lic. Miguel M. Aguayo y el 1 de agosto de ese año se trasladaron todos los enfermos que se encontraban en el antiguo

hospital. En este hospital, el 4 de agosto de 1876 fue ubicado el cadáver de Henry Reeve, más conocido como el Inglesito, el cual estuvo expuesto al público.<sup>13</sup>

Una nueva institución hospitalaria nacía el 4 de marzo de 1853 con la visita del Obispo de Diócesis de La Habana Fleix y Solano, quien en su discurso se pronunció por la construcción del hospital La Caridad para atender gratuitamente a los pobres, pues en esos momentos solo existía la mencionada casa de salud de Santa Rosa, establecimiento privado al que no tenía acceso el que carecía de recursos. El 13 de mayo de 1853 se coloca la primera piedra del hospital llamado de la "Caridad" el obispo de la Habana y el 27 de marzo de 1856, se inaugura el hospital de Caridad, disponiéndose por la autoridad superior 100 pesos mensuales para su sostén. Este hospital fue posible gracias a que se consiguió la creación de un bazar en la Sociedad Filarmónica para destinar sus productos a la construcción, se celebraron además fiestas por cuatro días, con un resultado de 3 329 675 pesos; a esto se sumó la crecida cuenta recaudada por medio de los conciertos y funciones dramáticas, que a beneficio de la citada obra efectuaron los aficionados en el teatro público. El hospital de Caridad, posteriormente llamado Hospital Público en 1903, poseía un grupo importante de médicos y enfermeras, un patio central y celdas para los locos.<sup>14</sup>

Desde 1858 hasta 1861, se continúa con la creación de casas de salud; al concluir 1861, ya la villa contaba con un hospital de caridad, otro militar, tres casas de salud, nueve médicos que ejercían su profesión y tres boticas. Dos años más tarde había en Cienfuegos una población de 54 511 habitantes, de ellos 24 797 negros, lo que denota una gran explosión demográfica en los últimos años. Pese a las lamentables condiciones de vida de las dotaciones de esclavos, sus dueños procuraban que los mismos fueran vacunados, para garantizar la integridad de sus bienes, de lo que formaba parte la mano de obra esclava. El cuidado de los esclavos llevó a la construcción de edificios de batey, destinado a enfermería u hospital y en el cual un blanco asalariado ejercía como enfermero y farmacéutico para atender las afecciones de los esclavos, de ellas la más común era el beriberi o enfermedad de los ingenios.<sup>15</sup>

Uno de los peores enemigos del Ejército Libertador lo constituyó la falta de medicamentos y de asistencia médica, mientras que para el ejército español resultaban pérdidas significativas la no asistencia de heridos en combate, o las epidemias y los rigores del clima. En 1876, debido al crecido número de enfermos que debía albergar el recinto hospitalario producto de los estragos de la guerra, el municipio toma el acuerdo de levantar un barracón junto al hospital militar, el cual fue construido en el mercado de la plaza de Labra. Al año siguiente se construye un nuevo barracón, anexo al hospital, por órdenes de Arsenio Martínez Campos, con capacidad de 150 camas y un presupuesto designados.<sup>6,10,12</sup>

Un hecho de interés en cuanto a la salud ocurrió en Cienfuegos el 4 de diciembre de 1881, cuando se inauguró el Centro Médico Farmacéutico, constituido por los que ejercían en la población aquellas profesiones. En ese centro se ofrecían conferencias científicas, estaba dirigido por el doctor Ramón Mazarredo como presidente y el licenciado Senerio Lopeira como secretario.<sup>6</sup>

No toda la población tuvo acceso a estas instalaciones de salud que se crearon, ya que gran parte de los pobres y fundamentalmente los esclavos, continuaban curándose con yerbas y brebajes que conocían de sus antecesores africanos. Entre estas prácticas no científicas desarrolladas en este siglo se destacan: la figura de Doña Belén, anciana conocida por el nombre de la "vieja de las calabazas", quien junto al primer médico de Cienfuegos, Domingo Mongenié y el primer boticario, Lanier, se ofrecía como curandera en los primeros años de la Fernandina de Jagua donde era azotada por la fiebre amarilla; otro ejemplo es la modesta clase de los barberos sangradores bajo el emblema azul (sangre venosa), rojo (sangre arterial) y blanco (venda con que se cubre la herida) contribuyendo con sus prácticas al alivio de los enfermos. La primera mujer partera fue la holandesa Leonor Delponte, en 1829, lo que indica que la mayoría de los nacimientos del periodo se ejecutaron de manera más espontánea y sin asistencia profesional.<sup>16</sup>

Otro hecho que sin dudas marcó el desarrollo de la medicina en Cienfuegos fue la fundación del primer Colegio Médico que existió en Cuba

organizado para defender los intereses del protomedicato local y para mejorar la cultura de los asociados mediante el intercambio de experiencias. Muchos de los profesionales habían sido educados en Alemania, Francia y Estados Unidos, razón por la cual esta villa se pone en práctica casi al mismo tiempo que Europa, en la mayoría de las conquistas médicas y técnicas novedosas a nivel mundial.<sup>6,13,14</sup>

En 1890 se establecían en Cienfuegos, procedentes de Santa Clara y Trinidad, Licenciados en Farmacia, Doctores en Cirugía Dental y médicos cirujanos, estos fueron José María Aguayo, Domingo Urquiola Boerio y Manuel Enrique Altunas Frías, todos obtienen éxitos profesionales, pero además colaboraron con la causa independentista. En esta etapa, y durante muchos años, fue médico de sanidad marítima el doctor Eusebio Álvarez de Armas.<sup>6</sup>

Al resumir el año 1887, Enrique Edo plantea que la ciudad de Cienfuegos posee: una casa de baños públicos de agua dulce, cuatro baños de mar (dos públicos y dos particulares), dos casas de salud, trece dentistas, catorce médicos cirujanos que ejercen su profesión, un hospital de caridad, subdelegaciones de medicina y farmacia, dos baños sulfurosos y termales de conocida importancia por su eficiencia medicinal, para curación de enfermedades cutáneas, reumatismo, úlceras, sífilis y otros. Estos estaban ubicados en Ciego Montero, antigua Cartagena, hoy Palmira, así como los de La Vigía en Cruces. En el municipio de Palmira existían dos farmacias y cinco médicos y en Abreus había una farmacia; el resto de los municipios no se mencionan por lo que es de suponer que no contaban con estos servicios.<sup>6,10,11</sup>

En 1888, es nombrado médico higienista de la ciudad el doctor Octavio Ortiz Caffigny. Comienza a ejercer por primera vez su profesión de dentista la doctora Serafina Daumy. También durante estos años debe mencionarse al doctor Carlos Teodoro Trujillo y Hernández, médico revolucionario de la Brigada de Cienfuegos, que ofició bajo las órdenes del general Alfredo Rego.<sup>6</sup>

En cuanto a memoria escrita, merece especial atención la obra del Dr. Luis Pernas Salomó, quien fundó en 1894 la primera revista de medicina de

Cienfuegos, denominada La Lanceta. Con antelación había publicado "Memoria científica de la Epidemia de Viruela" y en 1896, el folleto denominado "Profilaxis de la Fiebre Amarilla". En este propio año se alcanzan resultados muy importantes en la medicina al introducirse en Cienfuegos por el Dr. Juan Oscar Hernández, la anestesia, acontecimiento de notable importancia en el terreno de la salud, otro hecho fue la fundación, por Edgardo Garbonné, del laboratorio químico agronómico industrial y biomatólogico que prestaba valiosos servicios al público.<sup>6,15</sup>

### **Historias de algunos lugares en la provincia de Cienfuegos**

En Santa Cruz y Santa Isabel, donde hay un Consultorio Médico de Familia y unas viviendas, son locales que ocupara inicialmente la farmacia "La Purísima", fundada en 1870 por el Dr. Juan Fermín Figueroa. Esta farmacia contaba con servicio de mensajes y de guardia los lunes. Su director facultativo fue el Dr. Guillermo Pérez Peña. En el área de ventas, estaban ubicados los dos leones que actualmente están en el hotel Unión.<sup>6,8</sup>

La Contraloría de la Provincia de Cienfuegos, radicada en el otrora "Palacio de la Salud", edificio construido el sábado 2 de noviembre de 1878, siendo el propietario el médico Dr. Ricardo O'Bourke y Palacio, donde desde 1929 hasta 1949 radicó la primaria del colegio "Hermanos Maristas", la llamada "Sucursal", después de una remodelación total en 1952 sirvió de sedes al Colegio Nacional de Abogados en la planta alta y al Colegio Nacional de Médicos en la baja, donde se llevó a cabo en noviembre de 1952 una sesión del II Congreso Regional de Médicos de Las Villas, y cuyo informe fue presentado por el tesorero Dr. Serafín Ruiz de Zárate Ruiz; en junio de 1954 se efectuó una sesión del Colegio Médico de Cienfuegos, el jueves 1 de septiembre de 1955 un acto de apertura de la XII Jornada Pediátrica y en 1956 los festejos por la Semana del Periodista. En este edificio posteriormente radicaron las Direcciones Territorial y Provincial de Salud.<sup>6,8,10</sup>

En el almacén de Salud Pública estuvo la farmacia y droguería "La Cosmopolita", fundada en 1896 por el Dr. Manuel Ricardo Gatell y García de

Quevedo, adquirida años más tarde por el Dr. Regino de la Arena y Triay. En el terreno ocupado por la farmacia estuvo en 1845 la primera escuela primaria de la ciudad con régimen de internado llamada "Santa Isabel" y la farmacia regentada en 1955 por la Dra. Aida Balea.<sup>6</sup>

La óptica la Borla en De Clouet #40 y en 1899 la óptica "La Sección X" era donde se medía la curvatura de la córnea en el gabinete. En San Carlos, al fondo del Banco de Crédito y Comercio, está ubicada una vivienda donde en 1901 radicaba la farmacia "Oriental", fundada en 1889 por el Dr. Manuel Fernández Vallecillo. Entre Argüelles y Santa Clara, en 1858 el Dr. Isidro Castiñeyra abrió una enfermería para negros esclavos y asiáticos nombrada San Isidro.<sup>6,13</sup>

En el hogar de ancianos "Hermanas Giral" estuvo la capilla del antiguo asilo donde los vecinos del barrio contraían matrimonio. El hogar era a principios del siglo XX el asilo de las "Hermitas de los Ancianos Desamparados", fundado el domingo 12 de agosto de 1894 por monjas de esa congregación. En Cuartel y Floridablanca llegamos a la Vicedirección Provincial de Inversiones y Mantenimientos de Salud Pública ubicada en el terreno donde en 1892 radicaba la Casa-Quinta de Salud "San Rafael", construida en el siglo XIX. En 1905 la Asociación de Dependientes la compra y la nombra Casa de Salud "San Patricio". En 1925 se modifica la fachada y se amplía en su lado sur y su dueño el Dr. Miguel Antonio Díaz de Villalvilla González la nombra "Clínica Villalvilla", donde en la década de 1970 radicó el albergue de la escuela de enfermeras.<sup>6,8</sup>

La colonia española construyó en la esquina noreste de O'Donnell y Santa Cruz en 1886 su primera quinta de salud nombrada "Casa de Salud Colonia Española", en el terreno ocupado actualmente por el preuniversitario Félix Edén Aguada.<sup>6</sup>

### **CONSIDERACIONES FINALES**

Los servicios de salud en la provincia de Cienfuegos durante los primeros años después de su fundación en 1819 eran mínimos, para lo cual se crearon casas de ayuda que prestaron servicios médicos básicos a la población. Muchos de los médicos eran privados lo que limitaba sus

servicios a los más pudientes, mientras que el desarrollo del comercio propiciaba la aparición de epidemias como la fiebre amarilla, el cólera y la viruela. Ante estas circunstancias la Junta Superior en materia de salud adoptó medidas higiénico-sanitarias para evitar que aumentara el número de defunciones. Los primeros hospitales creados fueron el Hospital Militar y Hospital la Caridad, los cuales se sumaban a las casas de salud; además de la creación del Centro Médico Farmacéutico. Los esclavos y pobres acudían a curanderos y a la medicina alternativa, debido a que su condición económica no permitía atención por profesionales de la época. A finales del siglo XIX ya se contaba con un grupo importante de farmacias distribuidas por la ciudad, una revista de medicina, hogar de ancianos, hospitales, casas de salud, el Palacio de la Salud y médicos dispuestos a ejercer su profesión, tanto de manera privada como gratuita.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rodríguez Ferrer M. Naturaleza y Civilización de la grandiosa isla de Cuba [Internet]. Madrid: Academiae Harvadianae in Nov Ang Sigillvm; 1876 [CITADO 21 Oct 2018]. Disponible en: [https://ia601606.us.archive.org/31/items/naturalezaycivil01rodr/naturalezaycivil01rodr\\_bw.pdf](https://ia601606.us.archive.org/31/items/naturalezaycivil01rodr/naturalezaycivil01rodr_bw.pdf)
2. Edo Llops E. Memoria Histórica de Cienfuegos. La Habana: Ucar García y Cía; 1943. p. 10.
3. Pichardo H. Documentos para la Historia de Cuba. T. I. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1971. p. 192-197.
4. García Martínez O. Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del Siglo XIX. Rev Islas. 1977; (55-56):125-127.
5. Bustamante L. La Comarca de Jagua hasta la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua. La Habana; 1948. p. 26.
6. Hernández Molejón RM, Armas Vázquez A. Panorama de los servicios de Salud en Cienfuegos. Cienfuegos: Facultad de Ciencias Médicas; 1991.
7. Delgado G. Temas y personalidades de la historia médica cubana/ Gregorio Delgado. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. 1987; (72): 276-277.
8. Academia de Ciencias de Cuba. Archivo Histórico Provincial. Cienfuegos. Actas Capitulares. Folio 29; No. 1.
9. Morales F. Comunicación personal. Cienfuegos, 1989
10. Edo, E. Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción. 3ra. ed. La Habana: Imprenta UCAR García y Cia; 1493. p. 45.
11. Academia de Ciencias de Cuba. Archivo Histórico Provincial. Cienfuegos. Actas Capitulares. Tomo 3, año 1850, p.32.
12. Rousseau, P. Memoria descriptiva histórica y biográfica de Cienfuegos. La Habana: Imprenta del siglo XX; 1920. p. 9-122.
13. Rousseau, P. Memoria descriptiva histórica y biográfica de Cienfuegos La Habana: Imprenta del siglo XX; 1920. p. 116.
14. Rousseau, P. Memoria descriptiva histórica y biográfica de Cienfuegos. La Habana: Imprenta del siglo XX; 1920. p. 124.
15. Bustamante L. Enciclopedia Popular Cubana. La Habana: Ed. Lex, 194?. p. 388-390.
16. Deschamps Chapeaux P, Pérez de la Riva J. Flebotomianos o dentistas. En Contribución a la historia de la gente sin historia. La Habana: Ed. Ciencias Sociales; 1974. p. 83.

#### Cita del artículo:

Rivero Morey RJ, Rivero Morey J, Bordón González LM, Peña Gómez L. Memorias de la Salud Pública en Cienfuegos: etapa colonial, siglo XIX. INMEDSUR [Internet]. Nov 2018-Feb 2019;1 (1): 64-71.